

**PROCESO DE DUELO POR PÉRDIDA DE UN FAMILIAR EN EL ÁREA  
EMPRESARIAL DESDE EL ROL DE TRABAJO SOCIAL**

**ANÁLISIS DE CASO**



**PRESENTADO POR: Nicolás Castro Satizabal  
Daisy Edilsa Gil Reyes**

**ASESOR DEL TRABAJO: María Teresa Bedoya**

**PROGRAMA: Trabajo Social**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

**CALI, VALLE DEL CAUCA**

**2022**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Portada .....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos generales y específicos .....</b>	<b>4</b>
<b>Presentación del caso .....</b>	<b>5</b>
<b>Marco teórico .....</b>	<b>6</b>
<b>Análisis del caso .....</b>	<b>7</b>
<b>Riesgos laborales de los trabajadores mineros.....</b>	<b>10</b>
<b>Proyecto de vida familiar .....</b>	<b>11</b>
<b>Competencias laborales del trabajador social.....</b>	<b>13</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>14</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>17</b>

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es dar a conocer el rol de trabajo social en la empresa, este nos muestra la importancia de la implementación en el campo de acción, para esto es necesario comprender la normatividad, comunicación gestión documental y educación con el fin de prever, amparar y atender a los trabajadores desde una perspectiva constructivista de las patologías y causas de accidentes que puedan ocurrir en el puesto de trabajo. Para esto se analizará un caso de la vida real, donde un trabajador pierde la vida estando en su sitio de trabajo, puesto a esto nos sustentamos en las diferentes leyes que acogen al caso descrito, posteriormente se menciona el rol de trabajo social en el ámbito empresarial donde se describe la importancia de implementar las herramientas necesarias para identificar la problemática desde una perspectiva integral, el rol de trabajo social es poder ofrecer los instrumentos necesarios para los colaboradores de la empresa pueda mitigar los riesgos laborales en una organización. Finalmente concluimos cómo es de trabajo social logramos la intervención desde el duelo, trabajo social en grupo desde el fortalecimiento de las emociones, intervención de trabajo social desde la empresa y como en el trabajo juega un papel importante en el área empresarial desde la mirada del trabajo social utilizando el mecanismo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

## **OBJETIVO GENERAL**

- Identificar el rol del trabajo social desde salud y seguridad en el trabajo desde el accidente laboral.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Mostrar un caso de la vida real que muestra como consecuencia la muerte de un trabajador por un accidente laboral.
- Conceptuar desde teoría sistemática en articulación al trabajo social empresarial
- Describir la propuesta de proyecto de vida familiar como método de apoyo psicosocial.

## **PRESENTACIÓN DEL CASO**

Un trabajador quien laboraba en una empresa de minas en enero de 2013, como minero en un túnel, en un municipio de Cundinamarca Colombia. En abril del mismo año. Cuando cumplía sus tres meses de labor, una piedra de carbón le propicio un golpe en la cabeza, el cual le produjo la muerte inmediatamente. A través del abogado de oficio encargado de su proceso, los familiares afectados promovieron un proceso legal con el fin de que se solicita a la empresa los trámites legales para la indemnización dado que la muerte del trabajador se produjo por un accidente laboral. El proceso era correspondido por un juzgado civil del municipio donde ocurrieron los hechos, considerando que el desarrollo debía ser asumido por un juez laboral donde se sitúa la sede principal administrativa de la organización. Actualmente el proceso legal no ha sido resuelto en el año 2021, pasados ocho años de los sucesos debido a que se encuentra en revisión por el tribunal puesto que se declaró inhibido.

## MARCO TEÓRICO

Trabajo social como alternativa dinámica juega un papel importante tanto en el ámbito empresarial como en el de sus trabajadores en este caso familiar, esta concepción ideológica partes de la realidad social por las que tienen que pasar los trabajadores de las empresas, en el ejercicio de la profesión se genera un intento de explicación de nuestros valores, pautas y principios de comportamientos para generar un autoconocimiento de su propia ayuda como actores afectados desde su realidad.

Según (*LA TEORÍA SISTÉMICA EN TRABAJO SOCIAL*, 2015) “Se trata de tener en cuenta, en suma, que la familia es un sistema abierto, con unas características y unas normas propias (no existen dos familias iguales), que se estructura de una forma concreta, dando lugar a diversos subsistemas, entre los que se establecen unos límites”, En otras palabras la mirada de concepción desde la realidad social y de la consecuencia con la que enfrentamos como profesión, nos orientamos desde esta teoría tomando así determinaciones basados en modelos de actuar que permitan elaborar hipótesis y proyectos concretos de intervención. Una vez conocida la perspectiva que tiene el trabajo social referente a los hechos, se busca desde la teoría generar lazos sociales entre personas, familias, trabajadores y empleadores con el fin de afrontar las situaciones de manera eficaz, coherente y una garantía de éxito. No obstante, el caso que se presenta como accidente laboral, lo enfocamos desde la profesión de trabajo social según (*LA TEORÍA SISTÉMICA EN TRABAJO SOCIAL*, 2015) “MODELO CONSTRUCTIVISTA Éste no centra en el vínculo que se puede establecer entre el concurrente y su propia realidad. En nuestro caso se habla de las repercusiones que le ocasionaron a la familia por fuentes económicas y emocionales. No obstante, en el constructivismo como modelo de aprendizaje

que genera nuevos conocimientos basados en el resultado de su realidad, y en su forma de confrontar con los individuos que lo rodean. El constructivismo puede generar un proceso psicosocial que ponga a prueba al actor y que este pueda generar estrategias de superación y poner a prueba su experiencia.

## **ANÁLISIS DEL CASO**

Dado el caso anterior, nos tomamos la tarea de analizar la respuesta que fue otorgada por la corte constitucional al declarar INHIBIDA para resolver dicho caso, dado que en el que la radicación de la sentencia fue puesta en el lugar de trabajo sino por el juzgado laboral del lugar donde está ubicada la sede principal. En este caso la sala de audiencia determina que no es el competente, por cuanto la demanda a criterio del demandante se interpuso en el municipio del departamento de Cundinamarca, debió de enviar el expediente a la sala laboral de corte suprema de justicia Y no al consejo superior de la judicatura. De igual forma una vez el consejo superior de la judicatura conoció del caso debió también con inmediatez enviarlo a la autoridad competente.

Las partes interesadas son el trabajador, la empresa, EPS(Entidades Promotoras de salud), ARL(administradoras de riesgos laborales) y AFP(Administradora de Fondos de Pensiones y de Cesantías), si alguno de estos no está de acuerdo en el caso o hay controversia esta se manda a la JRCI (Junta regional de calificación de invalidez), si hay apelación la JNCI (Junta nacional calificada de invalidez), en caso de que no haya acuerdo y no proceden los recursos se hará una demanda laboral con juez laboral donde la corte constitucional sala laboral tomará la decisión del caso.

Por otro lado, analizando el caso nos encontramos que este caso es acobijado por la ley y según (*LEY 1562 DEL 2012,*) ART 3, nos menciona “*Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte*”.

El motivo por el cual consideramos que es un accidente de trabajo puesto que el empleado se encontraba en su puesto de trabajo en el momento que le produjo el impacto de la piedra lo que le ocasionó un golpe en la cabeza provocando la muerte.

La empresa cuenta con aproximadamente 1.000 empleados, por lo que debería tener por reglamentación los 60 estándares mínimos de SGSST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo). Esta empresa representa un riesgo de la fase V debido a inestabilidad del terreno donde se encuentran los que laboran. Es pertinente entonces revisar la efectividad de los estándares mínimos y los implementos de protección que se debieron usar para evitar este tipo de accidentes.

Posteriormente cabe mencionar que es importante conceptualizar el trabajo social empresarial con el fin de darle un análisis desde el rol de la profesión hacia el caso. Según (*Trabajo Social en el ámbito empresarial, proceso histórico, definiciones y tendencias*, 2013) "*trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su núcleo social. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social*". Esto quiere decir que el trabajo social empresarial cuenta con todas las herramientas necesarias que requiere para su desarrollo y crecimiento. Dentro de ellos como trabajo social identificamos la problemática, la diagnosticamos, contextualizamos el problema y la necesidad de la empresa en relación con el trabajador desde una perspectiva integral. En este caso abarcamos aspectos sociales, psicológicos y económicos que repercutieron en la familia del afectado. Trabajo social influye básicamente en orientar y prevenir los problemas que se presentan en las organizaciones que se incluyen en lo laboral, familiar y personal que repercuten en el funcionamiento de las labores en el sitio de trabajo. Se busca desde esta área fortalecer y generar una utilidad óptima que tenga como objetivo identificar las situaciones de riesgo para así efectuar una prevención eficaz.

Nos parece pertinente mencionar algunos de estos estándares que consideramos importante para el área de trabajo social empresarial:

*Afiliación al sistema de seguridad social e integral, capacitación de los integrantes del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo), políticas de seguridad y salud en el trabajo, mecanismos de comunicación, gestión al cambio, estilo de vida y entorno saludable, reporte de accidente de trabajo y enfermedades laborales, metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, brigada previsión, preparación ante emergencia y plan de mejoramiento.*

Nos tomamos la tarea de realizar un análisis sobre algunos de los mecanismos de participación en los estándares mínimos para empresas en temas de riesgos laborales, por lo cual nuestro caso también se ve evidenciado.

En este caso se desconoce si el colaborador que fallece contaba con los elementos de protección necesarios, no se sabe en qué condición se encontraba la Mina el día del accidente, por otro lado, no se evidencia en este escrito si el ambientalista y el coordinador de seguridad realizaron la verificación si la tierra de la mina se encontraba en óptimas condiciones para laborar el día del acontecimiento. Además, es muy poca la información de los familiares de la persona fallecida, no se identifican sus condiciones físicas y mentales.

En este caso es importante resaltar que la persona fallecida y quien tiene pariente de primer grado, los cuales demandan a la empresa para solicitar una indemnización la cual no puede ser negada, teniendo en cuenta la ley 776 del 2002 Art 1 según ( LEY 776 DE 2002) Todo afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales que, en los términos del Decreto-ley (1295 de 1994), *“sufra un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, o como consecuencia de ellos se incapacite, se invalide o muera, tendrá derecho a que este Sistema General le preste los servicios asistenciales y le reconozca las prestaciones económicas”*

## RIESGOS LABORALES DE TRABAJADORES MINEROS

**Físicos** (vibración, trauma, ruido, calor, humedad, caídas de piedras, etc.), **Químicos** (polvo de carbón), **Biológicos** (bacterias, hongos, picaduras de animales), **Psicosociales** (carga de trabajo excesiva).

### Tabla recuperada del DANE

RABAJADORES AFILIADOS	EMPRESAS AFILIADAS	MUERTES CALIFICADAS COMO LABORAL	ENFERMEDADES CALIFICADAS COMO LABORALES	ACCIDENTES CALIFICADOS COMO LABORALES	TASA DE ACCIDENTES CALIFICADOS COMO LABORAL X 100	TASA DE ENFERMEDADES CALIFICADAS COMO LABORALES X 100.000	TASA DE MUERTES CALIFICADAS X 100.000
11.125.999	1.035.274	579	36.297	479.502	4,31	326,24	5,20
Año 2021	Año 2021	Año 2021	Año 2020	Año 2021	Año 2021	Año 2021	Año 2021

DANE, Administradoras de Riesgos Laborales y Subdirección de Riesgos Laborales.

Consideramos entonces la importancia del reporte y los mecanismos a seguir respecto a las medidas para tratar de mitigar las muertes que son calificadas como accidente laboral, pues en la tabla anterior notamos en el año 2021; una tasa de 579 muertes por este caso, lo que consideramos que es un alto número de personas anuales, por esto el objetivo es poder fortalecer los estándares de seguridad social en el trabajo en las empresas con el objetivo de reducir frecuentemente estas tasas de mortalidad.

## **PROYECTO DE VIDA FAMILIAR**

Referente al caso expuesto, nos generamos la hipótesis del duelo emocional por el que está pasando la familia afectada, pues como trabajo social empresarial podemos otorgar las herramientas necesarias para la gestión de indemnización, pero también revisar las emocionalidades familiares que están siendo afectadas por la pérdida de un ser querido. Para esto, con ayuda del enfoque sistémico, se generó un proyecto de vida de preguntas orientadoras que pueden ayudar a la familia a mejorar lazos rotos, entre ellos; económicos, familiares y personales. Así mismo poder desde la multidisciplinariedad de trabajo social ayudar a reducir algunos causantes que pudieran producirle a la familia del afectado en el accidente laboral.



## COMPETENCIAS LABORALES DEL TRABAJADOR SOCIAL

Salud y seguridad en el trabajo, el trabajador social debe tener conocimiento de la norma y los actos jurídicos en esta área, debe tener manejo de la comunicación, establecer una comunicación asertiva con los empleados con el propósito de brindar información clara y precisa, el trabajador crea estrategias de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo y manejo estadístico, lo cual le permite organizar y dar una orientación a los empleados de las organizaciones.

**Competencias básicas:** el profesional de trabajo social debe transmitir todo su conocimiento y valores, para componer propuestas que mejoren las situaciones por las que son expuestas en las organizaciones.

**competencias específicas:** Desde seguridad y salud en el trabajo, el profesional de trabajo social se enfoca en mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores, realizar un buen trabajo en equipo, permitiendo unas buenas relaciones interpersonales y motivar a los empleados para que haya un buen ambiente en las empresas.

**competencias genéricas:** El profesional de trabajo social debe adaptarse a los cambios y ser el encargado de que los individuos, organizaciones, espacios sociales en relación con la multidisciplinariedad de otras profesiones, puedan manifestar las necesidades, circunstancias y puntos de vistas frente a situaciones que están viviendo.

**Habilidades emergentes** Los trabajadores sociales debemos revisar, verificar las situaciones e identificar las problemáticas presentadas en las organizaciones. Buscan en los colaboradores que se den aptitudes de negociaciones y los trabajos en equipo, trabaja sobre los conflictos, sensibilizando a los empleados y así llegar a una efectiva solución.

## CONCLUSIONES

**El Duelo:** Según Ross (2014) el duelo no es un estado, ni una enfermedad, es el procedimiento o reacción psicológica en el que enfrentamos la pérdida de un ser querido, animal u objetos. Las pérdidas relacionadas con las personas deben ser comprendidas, respetadas y acompañadas.

*En este sentido el autor plantea que todas las personas pasamos por ese proceso y nos propone cinco etapas del duelo para trabajar desde el trabajo social.*

### **Fases del duelo**

**Negación:** Es cuando la persona entra en shock ya que no puede creer lo que pasó o no puede tener claridad de la situación y hace cualquier cosa para no sentir el dolor.

**Ira:** Es el momento donde se está buscando el factor causante de la pérdida donde las personas manifiestan resentimiento, rabia hacia su entorno o contra ellos mismos.

**Negociación:** aquí inicia la recuperación personal, la persona planea cómo recuperarse de la pérdida para superar la situación y el dolor emocional que está viviendo.

**Depresión:** Es la etapa donde las personas sienten un vacío y dolor profundo que puede llevarlas a desesperarse y perder la ganas de seguir viviendo.

**Aceptación:** Es donde la persona acepta la realidad, busca velar por su futuro y mira nuevos horizontes para su vida, adaptándose a nueva realidad, nuevos vínculos, se traza nuevas metas y proyectos vitales para mejorar sus condiciones emocionales.

- Desde el rol del trabajador social, en el trabajo con familia es importante tener noción sobre este tipo de proceso, ya que se hace presente en todas las familias, es impactante para ellos que fallezca uno de sus miembros, este aspecto es inevitable para que los profesionales de trabajo social intervengan en ello. Son muchas las variables para poner en consideración cuando hablamos del

duelo por el fallecimiento de algún ser querido, es tanto lo que se siente que toca admitirlo y nos centramos en el duelo de los padres cuando muere un hijo y cómo se interviene desde el trabajo social. Este tipo de duelo es el más difícil de afrontar porque es una de las peores crisis que enfrentan las personas, para esto nadie se prepara así la enfermedad tenga preparación de muerte anunciada. Nosotros como trabajadores sociales buscamos orientar y realizar terapias de duelo por medio de rituales donde se les brinda apoyo donde puedan escuchar y sentirse escuchados, generando espacios para la comunicación sincera, íntima, profunda donde puedan expresar sus sentimientos y sus emociones.

**Trabajo social de grupo:** según Ander - Egg (1996) este es el modo como se interviene con los individuos por medio de grupos pequeños, con el propósito de mejorar la situación que están viviendo, bien sea educativa, terapéutica, preventiva, etc.

- Es importante reconocer que el profesional de trabajo social interviene cuando se presente este tipo de situaciones por medio del trabajo social en grupo buscando el fortalecimiento de las emociones de las familias que atraviesan por el fallecimiento de un integrante de la familia, trabajando en el reconocimiento de cada uno de los integrantes, saber que están sintiendo y hacerles conocer su fortaleza por la situación que están viviendo. Además, los profesionales de trabajo social debemos atender esas situaciones que generan un fracaso en la intervención para con el grupo y el abandono por esas personas que realizan actividades de duelo es importante que el profesional sea la figura o fuente de apoyo como lo son aquellas personas que componen el grupo. Trabaja en la prevención del aislamiento de los familiares cercanos

del doliente facilitado de una manera progresiva la aceptación de ese fallecimiento.

- Entendemos que el trabajo social empresarial es un campo importante a la hora de intervenir una empresa dado que la profesión como disciplina y que al mismo tiempo favorecen el trabajo social laboral ya que demanda múltiples disciplinas con el fin de comprender las múltiples complejidades de sus actores, espacios, tiempos, eventos y palabras, sin embargo, desde el trabajo social podemos nutrir los aspectos psicosociales de los individuos y colectividades de los trabajadores que se encuentran en dificultades, Asimismo se participa y se crea un mejor funcionamiento en las relaciones sociales de la empresa para favorecer una mejor toma de conciencia de los problemas humanos y sociales surgidos con motivo de trabajo.
- Desde el SGSST en el rol del trabajo social nos aporta mucho; Nos muestra como el trabajo social dinamiza un rol importante en el área empresarial, mostrándonos las diferentes condiciones del medio ambiente del trabajo, ambiente laboral en la empresa y condiciones mínimas del trabajador. Básicamente velamos por la seguridad de los trabajadores y brindamos acompañamiento y seguimiento a los entornos sociales de la empresa y nos desligamos a la mediación de problemáticas entre trabajadores y empresa, teniendo como fundamento principal el cumplimiento de los estándares de seguridad que abarca (Prevención y vigilancia). Con la finalidad de desarrollar un proceso continuo basado en las acciones de mejora mediante el mecanismo PHVA (*planear, hacer, verificar, actuar*), con el objetivo de reconocer los índices de inseguridad y poder controlar los riesgos por los que puedan tener los empleados y que pueda afectar tu integridad.

## BIBLIOGRAFÍA

A616-21 Corte Constitucional de Colombia. (n.d.). Retrieved June 5, 2022, from

<https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/autos/2021/A616-21.htm>

Ander-Egg, E. (1996). El surgimiento y constitución de los métodos clásicos del trabajo social. *Introducción al Trabajo Social*, 116-161

<https://trabajosocialudla.files.wordpress.com/2009/06/introduccion-al-trabajo-social-ezequiel-ander-egg.pdf>

Calvo, V. G. (2006). Trabajo social familiar e intervención en procesos de duelo con familias. *Acciones e investigaciones sociales*, (1 Ext), 451-451.

de Bogotá, C. D. C. (1993). Ley 100 de 1993

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/colombia\\_-\\_ley\\_100.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/colombia_-_ley_100.pdf)

Indicadores de riesgos laborales. (2021). Ministerio de salud.

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/indicadores.aspx>

Ley 1562 DEL 2012. (2012).

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

LEY NÚMERO 100 DE 1993. (1993). Ministerio de Salud.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>

LA TEORÍA SISTÉMICA EN TRABAJO SOCIAL. (2015).

[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT\\_01\\_15.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf)

Kübler-Ross, E., & Kessler, D. (2014). *Sobre el duelo y el dolor: cómo encontrar sentido al duelo a través de sus cinco etapas*. Luciérnaga

[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/32/31277\\_Sobre\\_el\\_duelo\\_y\\_el\\_dolor.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/32/31277_Sobre_el_duelo_y_el_dolor.pdf)

*Trabajo Social en el ámbito empresarial, proceso histórico, definiciones y tendencias*. (2013).

file:///C:/Users/flaca/Downloads/Dialnet-Trabajo Social En El Ámbito Empresarial Proceso Histórico-6628786.pdf.

